

Guía docente de la asignatura

Lengua C Nivel 5 Inglés (2521136)

Fecha de aprobación: 23/06/2023

Grado	Grado en Traducción e Interpretación	Rama	Artes y Humanidades
--------------	--------------------------------------	-------------	---------------------

Módulo	Lengua C (Segunda Lengua Extranjera) y su Cultura	Materia	Lengua C Nivel 5
---------------	---	----------------	------------------

Curso	3º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	-------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda encarecidamente haber superado las asignaturas Lengua C Nivel 3 Inglés y C Nivel 4 Inglés, lo que equivale a un nivel B2.1 de competencia en lengua inglesa, según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Comprensión y expresión oral y escrita.
- Introducción a la variación lingüística, registros y lenguajes especializados.
- Análisis y síntesis textual.
- Redacción y modelos textuales.
- Revisión textual.
- Aspectos contrastivos y comunicativos de la lengua C.
- Instituciones, historia, cultura y realidad sociopolítica y económica de las áreas geográficas de la lengua C.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG05 - Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera) o la tercera lengua extranjera, escrita y oral, en niveles profesionales.
- CG06 - Conocer la cultura de la lengua C (segunda lengua extranjera) o de la tercera lengua extranjera.
- CG07 - Ser capaz de organizar y planificar.
- CG10 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CG13 - Ser capaz de gestionar la información.
- CG14 - Ser capaz de tomar decisiones.
- CG17 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.



- CG18 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- CG19 - Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- CG20 - Ser capaz de trabajar en equipo.
- CG21 - Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- CG23 - Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- CG24 - Ser capaz de aprender en autonomía.
- CG25 - Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- CE03 - Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- CE04 - Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- CE16 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CE19 - Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Saber analizar y sintetizar textos orales y escritos referentes a las distintas variedades de la lengua inglesa.
- Ser consciente de la variedad del inglés en atención a las condiciones espaciales, sociales y situacionales.
- Identificar las características de las variedades del inglés británico y norteamericano.
- Reconocer los rasgos fundamentales de las variedades del inglés propias de otras regiones del mundo: Australia, Nueva Zelanda, Sudáfrica, etc.
- Ser consciente de la importancia de adecuar el registro lingüístico a la situación comunicativa
- Conocer las convenciones propias del lenguaje escrito frente al oral.
- Conocer las convenciones propias de los distintos tipos de correspondencia.
- Ser consciente de fenómenos que atañen a la unidad semántica del signo lingüístico, tales como la metáfora, la polisemia y la vaguedad referencial.
- Conocer los procedimientos de extensión de significado.
- Ser capaz de distinguir el significado aparente del significado real en los textos en lengua inglesa, así como los mecanismos que permiten al autor jugar con ambos.
 - Locución, fuerza elocutiva y efecto perlocutivo.
 - Ironía
 - Connotaciones
 - Eufemismos
 - Referencias y marcas culturales

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO:



1. Unidad y diversidad en la lengua.
2. Variedades diatópicas del inglés
 - Distinción entre el inglés británico estándar y el inglés americano estándar
 - El inglés en el mundo: otras variedades del inglés
 - El inglés como Lingua Franca
3. Variedades diafásicas en inglés
 - Registro: distinción entre formalidad e informalidad y sus implicaciones en las elecciones lingüísticas
 - Distinciones entre el inglés escrito y el inglés oral
4. Variedades diastráticas en inglés
 - Political correctness
 - Factores sociales en el uso del inglés: clase social, género, edad, etnia.
5. Introducción a los contenidos figurados e implícitos en los textos
 - Locución, fuerza elocutiva y efecto perlocutivo
 - Ironía y metáfora
 - Connotaciones
 - Eufemismos
 - Polisemia y homonimia
 - Ambigüedad y vaguedad referencial
6. Referencias y marcas culturales
 - Metáfora del 'iceberg cultural'
 - Diferencias culturales entre el español y el inglés
 - Expresiones idiomáticas
 - Refranes

PRÁCTICO

Actividades prácticas basadas en los distintos aspectos teóricos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ALAMEDA-HERNÁNDEZ, A. and FERNÁNDEZ-SANTIAGO, M. (2014) *Uses and Varieties of the English Language*. Granada: AVICAM.
- Lectura obligatoria. Consultar con el profesorado.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AUSTIN, J.L. (1962) *How to Do Things with Words*. Oxford: Clarendon Press.
- BIBER, D. (1995) *Dimensions of Register Variation*. Cambridge.
- BOLINGER, D. (1980) *Language, the Loaded Weapon: the Use and Abuse of Language Today*. Longman.
- BRUTT-GRIFFLER, J. (2002) *World English: A Study of its Development*. Clevedon: Multilingual Matters.
- CRYSTAL, D. (1995) *The Cambridge Encyclopedia of the English Language*. Cambridge.
- DUDLEY-EVANS, A. (1998) *Developments in English for Specific Purposes: a Multidisciplinary Approach*. Cambridge.
- GHADDESSY, M. (ed.) (1993) *Register Analysis. Theory and Practice*. London: Pinter



Publishers.

- GRADDOL, D. R. LEITH and J. SWANN. 1996. English. History, diversity and change. London and New York: Routledge/Open University.
- MCARTHUR, T. (1998) The English Languages. Cambridge: Cambridge University Press.
- MILROY, J. (ed.) (1992) Linguistic Variation and Change. Oxford.
- QUIRK, R., GREENBAUM, S., LEECH, G. and SVARTVIK, J. (1985) A Comprehensive Grammar of the English Language. Longman, Harcourt.
- WODAK, R. (1998) Language, Power and Ideology. Amsterdam: John Benjamins.

ENLACES RECOMENDADOS

<https://dia.ugr.es/>
<http://www.letterwritingguide.com/>
<http://www.ic.arizona.edu/~lsp/>
<http://www.teachit.co.uk/armoore/lang/power.htm>
<http://dictionary.reference.com/>
<http://www.bbc.co.uk/worldservice/learningenglish/>
<http://www.learnenglish.org.uk/>
<https://www.freecollocation.com/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva.
- MD02 - Sesiones de discusión y debate.
- MD03 - Resolución de problemas y/o estudio de casos prácticos.
- MD05 - Seminarios.
- MD07 - Realización de trabajos en grupo.
- MD08 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Sistemas de evaluación:

- Examen
- Trabajos periódicos escritos
- Presentaciones orales
- Participación en seminarios y tutorías

Como criterio de evaluación se tomará el grado de asunción de las competencias, tanto en clase como en el trabajo escrito, así como la consecución de los objetivos designados para la asignatura.

Porcentaje de cada método de evaluación en la nota final.

- Examen: 60%. Es obligatorio obtener al menos un 50% de la puntuación del examen para aprobar la asignatura
- Trabajos individuales: Redacción sobre el libro de lectura (10%) y presentación oral (10%)
- Trabajos en grupo: 10%



- Participación en actividades presenciales y/o virtuales: 10%

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En las convocatorias extraordinarias se realizará una evaluación única final para todos los estudiantes, con independencia de si han seguido o no un proceso de evaluación continua. La evaluación extraordinaria constará de una prueba escrita con preguntas de aplicación práctica (60%), una presentación oral sobre un aspecto del temario (20%), además de una redacción sobre el libro de lectura obligatoria (20%).

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Aquellos alumnos a los que resulte imposible seguir el sistema de evaluación continua por razones justificadas podrán solicitar acogerse a la evaluación única final, según lo establecido en el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de la Universidad de Granada (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121>).

La evaluación única final constará de una prueba escrita con preguntas de aplicación práctica (60%), una presentación oral sobre un aspecto del temario (20%), además de una redacción sobre el libro de lectura obligatoria (20%).

INFORMACIÓN ADICIONAL

La docencia se impartirá en inglés.

Según establece el Artículo 15 de la Normativa de Evaluación y Calificación de la Universidad de Granada (el énfasis es nuestro):

"El **plagio**, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la **calificación numérica de cero en la asignatura** en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las **responsabilidades disciplinarias** en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien"

En línea con la normativa de la UGR expuesta en el párrafo anterior, es necesario aclarar que, al igual que con cualquier otro tipo de plagio, el incumplimiento del compromiso de autoría por parte del/de la estudiante debido a la realización de las actividades por recursos no humanos (por ejemplo, aplicaciones informáticas de Inteligencia Artificial tal como Chat GPT) conllevará igualmente la calificación automática de SUSPENSO (0) en la actividad (ya sea en PRADO o de carácter presencial), así como las responsabilidades disciplinarias que esta acción pueda acarrear.

